Departamento del Valle del Cauca Gobernación	**INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION**	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 1 de 5

Fecha:	24	**de**	AGOSTO	**de**	2023

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO					
CONTRATO	X		**CONVENIO**		
Contrato número:	1.410-12.14-0039	de	14 de febrero de 2023		
OTRO SI	0039-1	de	05 de julio de 2023		

Disponibilidad y Registro presupuestal:
Disponibilidad 5500004450 de fecha 03.02.2023- y CDP otrosi-1 No 5500004677 de fecha 30/05/2023 Registro Presupuestal No 5600049288 de fecha 14/02/2023 y RPC otrosí - 1 No 5600053464 de fecha 05/07/2023– Apropiación: 1143-11035-2320202028-4330304030020000-PI43-101671/1/1/01/15; FDO SEG. Y CONVIVENCIA / SRIA CONVIVENC Y SEG /Servicios prestados/Convivencia y Seguridad C/ Brindar asistencia.

Línea Estratégica Territorial-Línea de Acción-Programa-, Meta de Resultado Asociada y Componente del Plan de Desarrollo y que será atendido con este contrato:
LINEA ESTRATEGICA TERRITORIAL: LT3 Polos de desarrollo urbano para la competitividad y equidad
OBJETIVO GENERAL: Generar estrategias de seguridad y convivencia por un valle seguro en el Departamento del Valle del Cauca.
OBJETIVO ESPECIFICO: Gestionar acciones para la promoción de la convivencia y la seguridad ciudadana en el Departamento del Valle del Cauca.
LINEA DE ACCION: LA303. CALIDAD DE VIDA Y BIENESTAR SOCIAL PARA TODOS
PROGRAMA: pg30304. convivencia con enfoque diferencial
META DE RESULTADO ASOCIADA: MR30304002. Mantener en 100% la ruta de cooperación interinstitucional para mejorar la atención al ciudadano, la convivencia y seguridad en el departamento del Valle del Cauca.
SUBPROGRAMA: SP3030403. Convivencia y Seguridad Ciudadana
META DE PRODUCTO: MP303040300203. Ejecutar 1 Plan estratégico "Por Un Valle Seguro" para garantizar la ejecución de acciones integrales de convivencia y seguridad en el departamento del Valle del Cauca, durante el periodo de gobierno.
GASTOS DE INVERSION DESTINACION ESPECÍFICA
ELEMENTO PEP: PI43-101671/1/1/01/15
ACTIVIDAD A IMPACTAR: Brindar asistencia técnica y operativa para la implementación de las estrategias por un Valle Seguro en el Departamento del Valle del Cauca.
Posición Presupuestaria: 2-320202008
Cuenta Mayor: 5507050801

OBJETO DEL CONTRATO: Contratar la prestación de servicios de un profesional especializado, en desarrollo del proyecto de inversión "Implementación de estrategias de convivencia y seguridad ciudadana por un Valle seguro Departamento del Valle del Cauca"

Supervisor:	**LIBIA GALEANO ROCHE-** Subdirectora Técnica de Apoyo a la Gestión Secretaria de Convivencia y Seguridad Ciudadana Ubicación Gobernación del Valle del Cauca Teléfono: 6200000 Ext. 1806

Contratista	**LUIS CARLOS MURILLO CANDAMIL** Administrador de Empresas -Contratista Ubicación: Cali, calle 15 A No 69-85 Teléfono: 316-7931515 Cedula de Ciudadanía No: 16.352.283

OBJETIVO DEL INFORME

El objetivo de este informe es dejar constancia del cumplimiento del cronograma de actividades y plan de trabajo presentado en agosto de 2023, las cuales fueron cumplidas a cabalidad y recibidas a entera satisfacción por el Departamento del Valle del Cauca y la Secretaría de Convivencia y Seguridad Ciudadana.

VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES, ACTIVIDADES U OBLIGACIONES ESPECÍFICAS CONTEMPLADAS EN EL CONTRATO

Especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales.	**1.-** Analizar y conceptuar sobre los temas de su área de conocimiento.	
	2. – Cumplir con los planes de trabajo, procesos, procedimientos y meta asociada al proyecto de inversión.	
	3. – Apoyar a los equipos de trabajo de la secretaria en el área de su conocimiento para garantizar el cumplimiento del proyecto de inversión.	
	4. - Brindar asistencia técnica financiera en los asuntos relacionados con el proyecto de inversión."	
Porcentaje de cumplimiento.	Cumplimiento de las especificaciones, actividades y obligaciones específicas contractuales de acuerdo con lo requerido en agosto de 2023	100%
	Cumplimiento de las especificaciones, actividades y obligaciones específicas contractuales en lo transcurrido en la vigencia del contrato	77.78%
Otras consideraciones.	Sin novedad.	

SUGERENCIAS

Sugerencia	Fecha de entrega	Responsable
Sin novedad.		

PRORROGA, SUSPENSIONES O ADICIONES

Fecha suspensión, prorroga o adición	Fecha de reinicio	Responsable
Adición y prorroga según otrosi 0039-1	05 de julio de 2023	**WALTER CAMILO MURCIA LOZANO**

SEGUIMIENTO TÉCNICO O DE EJECUCIÓN.

1. **Analizar y conceptuar sobre los temas de su área de conocimiento.**
 - Realizó informe Financiero, dirigido a la Directora Técnica de apoyo a la Gestión de la Secretaria de Convivencia y Seguridad Ciudadana con corte a junio 30 de 2023, de acuerdo con lo dispuesto en el procedimiento M6P1-V6, paso 10, confirmando la oportunidad en la transferencia por parte de las comercializadoras de energía.
2. **– Cumplir con los planes de trabajo, procesos, procedimientos y meta asociada al**

proyecto de inversión.
-Realizo´ el monitoreo mensual de las transferencias de cada una de las comercializadoras con el fin de evidenciar si las empresas realizaron las transferencias dando cumplimiento con lo establecido en la Ordenanzas y Decretos Reglamentarios con el fin de continuar con el proceso de reporte a la Unidad de Rentas del cobro de los intereses de mora, en compañía con el equipo de trabajo de la Secretaría de Convivencia

3-Apoyar a los equipos de trabajo de la secretaria en el área de su conocimiento para garantizar el cumplimiento del proyecto de inversión.

Participó en proyectar oficio dirigido a la comercializadora FRANCA ENERGIA S.A. E.S.P, en el que se solicita la publicación de soportes de la TESC.

Participó en la elaboración del oficio dirigido a las Comercializadoras de Energía en el que se manifiesta la publicación de información de la TESC en el nuevo Portal Web.

4-Brindar asistencia técnica financiera en los asuntos relacionados con el proyecto de inversión."

N/A

SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO.

- Expediente electrónico o físico del contrato completo, actualizado y cumple con la normativa aplicable: El expediente se encuentra publicado en el SECOP.
- Aprobación de garantías con el cumplimiento de los requisitos legales: NO APLICA
- Cumplimiento de las obligaciones laborales: NO APLICA
- Informes previstos y los que soliciten los organismos de control: NO APLICA
- Cumplimiento de los principios de publicidad de los procesos de contratación y de los documentos del proceso: el contrato está publicado en el SECOP II en el siguiente link: https://www.secop.gov.co/CO1ContractsManagement/Tendering/SalesContractEdit/View?docUniqueIdentifier=CO1.SLCNTR.10108830
- Cumplimiento de las obligaciones del contratista en materia de seguridad social, salud ocupacional, planes de contingencia, normas ambientales, y cualquier otra norma aplicable de acuerdo con la naturaleza del contrato: El contratista presentó las respectivas afiliaciones de seguridad social, para el pago de la de la SEPTIMA CUOTA, el contratista ha cumplido con el pago oportuno de los aportes legales de salud (SURA) y ARL (POSITIVA), se anexa planilla de seguridad número 7887543919 mes de julio de 2023 referencia de pago CUS 89312391 operador SOI, según la cláusula segunda del contrato y Decretos 1273 de 23 de julio de 2018 y 948 de 2018, la Ley 1753 artículo 135 de 2015, el objeto se ha desarrollado de acuerdo a lo establecido en las leyes: 80 de 1993, 1150 de 2007, 1474 de 2011, 190 de 1995, 617 de 2000, 821 de 20013, y el Decreto 1082 de 2015. El contratista no se halla en ninguna de las causales de inhabilidad o prohibición para estar contratado, el contratista no genera relación laboral alguna con el Departamento según el numeral 3 de artículo 32 de la Ley 80

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE

Concepto	*Valor*
Valor inicial del contrato	**$36.300.000**
Valor Adiciones	**$18.150.000**
Reajustes	**0**
Actualización de precios	**0**
Valor Total del Contrato	**$54.450.000**
Valor pagado	**$36.300.000**
Valor causado que no se ha pagado	**$6.050.000**
Valor total ejecutado	**$42.350.000**
Valor saldo por ejecutar	**$12.100.000**
Intereses moratorios	

Concepto (Anticipo, avances, pagos)	Fecha	Valor	Observaciones
CUOTA 1	**14/03/23**	**6.050.000**	**PAGADA**
CUOTA 2	**31/03/23**	**6.050.000**	**PAGADA**
CUOTA 3	**26/04/23**	**6.050.000**	**PAGADA**
CUOTA 4	**08/06/23**	**6.050.000**	**PAGADA**
CUOTA 5	**30/06/23**	**6.050.000**	**PAGADA**
CUOTA 6	**AGOSTO/ 2023**	**6.050.000**	**PAGADA**

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE

- Seguimiento de la gestión financiera del contrato, incluyendo el registro presupuestal, la planeación de los pagos previstos y la disponibilidad de caja: El contrato se ejecuta financieramente como se perfeccionó, cuenta con el registro presupuestal y los pagos se ejecutan de acuerdo con lo pactado.
- Documentos necesarios para efectuar los pagos al contratista, incluyendo el recibo a satisfacción de los bienes o servicios objeto del contrato: El presente informe es suficiente para efectuar el pago; da constancia de las actividades ejecutadas según el objeto contractual.
- Pagos y ajustes que se hagan y balance presupuestal del contrato para efecto de pago y de liquidación de este: NO APLICA.
- Entrega de los anticipos pactados al contratista, y la adecuada amortización de este, en los términos de la ley y del contrato: NO APLICA.
- Actividades adicionales que impliquen aumento del valor o modificación del objeto del **contrato** cuentan con autorización y se encuentran justificados técnica, presupuestal y jurídicamente: NO APLICA
- Trámites para la liquidación del contrato y entrega de los documentos soporte que correspondan para efectuarla: NO APLICA.
- Costo de actividades por entregables: NO APLICA, no se liquida por entregables.

DESCRIPCIÓN ENTREGABLES TOTAL	VALOR	VALOR
Entregable 1: Actividades:	**$**	**$**
Entregable 2: Actividades:	**$**	**$**
Entregable 3: Actividades:	**$**	**$**
Entregable 4: Actividades:	**$**	**$**
TOTALES:	**$**	**$**

SEGUIMIENTO JURÍDICO

El contrato se ejecuta de conformidad a lo pactado, dando cumplimiento a las normas técnicas aplicables: sistema único de información de la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios- y la Ordenanza 425 de agosto 1 de 2016,454 de julio 12 de 2017, 474 de 2017, 530 de diciembre 27 de 2019, y 573 del 10 noviembre de 2021.

INFORME SOBRE SANCIONES

NO APLICA.

INFORME SOBRE LA PARTICIPACION SOCIAL EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO – INSTANCIAS Y MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL O VEEDURÍAS CIUDADANAS

NO APLICA.

Fecha del próximo informe	22 de septiembre de 2023

Para constancia de lo anterior firma la presente acta el Supervisor a los veinticuatro (24) días del mes de agosto de 2023

Nombre: **LIBIA GALEANO ROCHE**
C.C. **31.468.265 de Yumbo (Valle)**
SUPERVISOR